

Código PE-SEMyS-DGOPDEMyS-01	Versión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
--	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

Procedimiento Específico Enlace, comunicación y difusión Educación Media Superior

Elaboró
(Firma)
Profr. Juan Aguilera Rangel DGEPEMyS

Revisó
(Firma)
Profr. Juan Aguilera Rangel DGEPEMyS

Aprobó
(Firma)
M.C. Francisco M. Osorio Morales Subsecretario de Educación Media y Superior

Procedimiento Específico 01: Enlace, comunicación y difusión Educación Media Superior

Código PE-SEMYS- DGOPDEMYS -01	Versión 02	Fecha Edición 00/00/00	Vigencia 00/00/00
--	----------------------	----------------------------------	-----------------------------

1.- OBJETIVO

Establecer los procedimientos relacionados con el proceso de comunicación y difusión de programas y solicitudes de información a los organismos públicos descentralizados que integran la educación media superior en el Estado.

2.- ALCANCE

Instituciones educativas descentralizadas en el estado de Coahuila de Zaragoza.

3.- POLÍTICAS DE OPERACIÓN

3.1 En la Subsecretaría de Educación Media y Superior se encuentra la Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior,

3.2 Los programas y solicitudes de información se reciben a través de la Dirección General de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior quien es el que designa los tiempos para dar seguimiento y respuesta

3.3 Toda información se solicita preferentemente a las Direcciones Generales de los Organismos Públicos Descentralizados y son quienes designan a la persona pertinente para su posterior seguimiento y respuesta.

4.- TÉRMINOS Y DEFINICIONES

4.1 Términos

4.1.1 SEMYS Subsecretaría de Educación Media y Superior.

4.1.2 DGOPDEMYS Dirección General de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior.

4.1.3 DOPDEMS Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior

4.1.4 CECyTEC Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila

4.1.5 CONALEP Colegio Nacional de Educación Profesional Técnico

4.1.6 COBAC Colegio de Bachilleres de Coahuila

4.1.7 EMSaD Educación Media Superior a Distancia

4.1.8 TBC Telebachilleratos Comunitarios,

4.2 Definiciones

4.2.1 Organismos Públicos Descentralizados, lo integran COBAC, CECyTEC, CONALEP, EMSaD y TBC

5.- RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

Procedimiento Específico 01: Enlace, comunicación y difusión Educación Media Superior

Código	Versión	Fecha Edición	Vigencia
PE-SEMYS- DGOPDEMYS -01	02	00/00/00	00/00/00

- 5.1 Dirección General de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior y Superior..
 - 5.1.1 Responsabilidades
 - Recibe información de programas, solicitudes de información y difusión de información
 - 5.1.2 Autoridades
 - Da respuesta a solicitudes de retroalimentación y estatus de los programas
- 5.2 Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior
 - 5.2.1 Responsabilidades
 - Realiza las actividades pertinentes para seguimiento, difusión y solicitudes de información a los Organismos Públicos descentralizados.
 - Da tratamiento a la información y genera respuestas o estatus de programas
 - 5.2.2 Autoridades
 - Toman decisiones y realizan planes de acción
- 5.3 Organismos Públicos descentralizados
 - 5.3.1 Responsabilidades
 - Reciben solicitudes o información, asignan persona responsable para respuesta y seguimiento.
 - 5.3.2 Autoridades
 - Dan tratamiento a información, retroalimentación y seguimiento.

6.- DESCRIPCIÓN

6.1.- Solicitudes de información o promoción de programas

- La Dirección General turna la información solicitada o de programas dirigidos a Educación Media

6.2.- Difusión y/o Solicita información

- Analiza información y determina tiempos para respuesta.
- Realiza solicitud escrita de información y turna a las Direcciones Generales correspondientes.
- Da seguimiento a fechas
- Retroalimenta en caso de ser necesario

6.3.- Tratamiento de información, difusión y genera respuesta o estatus

- Recibe información, y da el tratamiento correspondiente.
- Emite respuesta y/o da promoción a programas a planteles.

6.4.- Concentrado de información.

- Retroalimentación en caso de ser necesario.
- Da tratamiento y concentra respuestas de los organismos públicos descentralizados

6.5.- Generación de respuestas o informes

- Se genera el reporte correspondiente y remite a la Dirección General para toma de decisiones

6.6.- Recibe información, toma decisiones y genera respuesta a solicitudes.

- Analiza información para toma de decisiones
- Genera respuesta a solicitantes de información

7.- DIAGRAMA DE FLUJO

Ver anexo

**Procedimiento Específico 01:
Enlace, comunicación y difusión Educación
Media Superior**

Código PE-SEMyS- DGOPDEMyS -01	Versión 02	Fecha Edición 00/00/00	Vigencia 00/00/00
--	----------------------	----------------------------------	-----------------------------

8.- RIESGOS INHERENTES

Ver anexo

9.- ANEXOS

Nº	Descripción
	Formato de Diagrama de Flujo
	Formato de Riesgos Inherentes